



Florián, Santander 18 de octubre de 2024

Oficio No. 0562

DEMANDANTE

Señora:

DORA ALBA GONZALEZ GONZALEZ

celular: 3143180207

APODERADA

Dra. YENNY PAOLA GONZALEZ GONZALEZ

correo electrónico: pao.g_1727@hotmail.com

Tel 3145807876- 3108040108

DEMANDADOS

señores

LAINY DORELY GONZALEZ FINO

celular: 3133259693, correo Electrónico: vojann96@hotmail.com y/o

artefino13@hotmail.com

LUIS ALBERTO GONZALEZ FINO

celular: 3202732233 correo Electrónico: vojann96@hotmail.com y/o

artefino13@hotmail.com

ALBA PATRICIA GONZALEZ

correo Electrónico: vojann96@hotmail.com y/o artefino13@hotmail.com

MILTON GONZALEZ FINO

correo Electrónico: vojann96@hotmail.com y/o artefino13@hotmail.com

MARCELA GONZALEZ FINO

correo Electrónico: vojann96@hotmail.com y/o artefino13@hotmail.com

LUIS HUMBERTO FLOREZ GONZALEZ

correo electrónico alida-florez@hotmail.com y/o azucenaflorez@gmail.com

celular: 3138292916

FLOR ALIDA FLOREZ GONZALEZ

correo electrónico alida-florez@hotmail.com y/o azucenaflorez@gmail.com

celular: 3138292916

FLIBER ARIEL FLOREZ GONZALEZ

correo electrónico alida-florez@hotmail.com y/o azucenaflorez@gmail.com

celular: 3138292916

FREIDER ORLANDO FLOREZ GONZALEZ

correo electrónico alida-florez@hotmail.com y/o azucenaflorez@gmail.com

celular: 3138292916

CLARA AZUCENA FLOREZ GONZALEZ

correo electrónico alida-florez@hotmail.com y/o azucenaflorez@gmail.com

celular: 3138292916

EDGAR HELI FLOREZ GONZALEZ

correo electrónico alida-florez@hotmail.com y/o azucenaflorez@gmail.com

celular: 3138292916

LUIS ALBERTO GONZALEZ AMEZQUITA

Cel. No registra.



Email: No registra

FLOR ALBA GONZALEZ PINEDA

Cel. No registra.

Email: No registra

LUZ AIDA GONZÁLEZ PINEDA

Cel. No registra.

Email: No registra

HEREDEROS DE TEOLINDA GONZÁLEZ VIUDA DE GONZÁLEZ

Señores:

FÉLIX DANIEL GONZÁLEZ ARDILA

Cel. No registra.

Email: No registra

FLOR ELISA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Cel. No registra.

Email: No registra

SINFORIANO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Cel. No registra.

Email: No registra

CARLOS CELIMO GONZÁLEZ

Cel. No registra.

Email: No registra

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Cel. No registra.

Email: No registra

EDMUNDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Cel. No registra.

Email: No registra

CURADOR

DR. HOOVER RODRIGUEZ MARTINEZ

legalicesas@gmail.com

CELULAR: 3153841732 – 3112767097

TESTIGOS

Señoras:

MARIA NOHEMIA SIERRA Y MARTHA FANDIÑO

celular: 3133705104

Email: No registra

MARIA NOHEMIA SIERRA Y MARTHA FANDIÑO

Cel. No registra.

Email: No registra

Ref/: Pertenencia

Dte/: Dora Alba González

Dda/: H.D.I Teodolinda González

Rdo/: 2022-00034-00



Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, por medio de la presente me permito **NOTIFICARLES** del Auto proferido el pasado **dieciséis (16) de octubre de 2024**, dentro del trámite de la referencia, mediante el cual se fijó fecha para la celebración de la misma, de igual manera dispuso citar a los sujetos procesales para el próximo **TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)**, para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento en los términos y condiciones anotadas en el proveído fechado el pasado 25 de julio del año que avanza. la diligencia se desarrollará de manera **HIBRIDA**, esto es tanto virtual como presencial para quienes no cuenten con los dispositivos adecuados, con buen acceso a internet, audio y cámara web, atendiendo las directrices trazadas por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura en Acuerdo PCSJA22-11972 de fecha 30 de junio de 2022 y la Ley 2213 de 2022.

1. Para ingresar a la diligencia por favor hacerlo mediante el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDA5MzYzM2QtMTkzMS00N2JiLWI0MWQtYzhmZDk5YWE3MjNi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%224a802003-12df-4a87-8817-01a1006d65be%22%7d

Así mismo, se pone de presente la decisión adoptada:

“2. Por otra parte, se torna procedente fijar fecha para dar continuidad al trámite previsto en los artículos 372 y 373 del Código Adjetivo, en concordancia con el canon 375, en los términos y condiciones anotadas en el proveído 25/07/2024, para el TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE”



ANEXO:

1.- Auto del 16/10/2024

2.- Oficio 0562 del 18/10/2024

Lo anterior para su notificación, conocimiento y fines pertinentes.

Para cualquier suministro de información, por favor enviarla al correo electrónico j01prmpalflorian@cendoj.ramajudicial.gov.co;

Atentamente,

GERARDO ENRIQUE FRANCO GARCÍA

Escribiente

Juzgado Promiscuo Municipal con Función de Control de
Garantías de Florián, Santander.